



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Nuevo ROF del Minedu debilita educación ambiental y comunitaria

Foto: Minedu

El sector Educación ha embutido la antigua Dirección de Educación Ambiental y Comunitaria en otro órgano. El ministro Saavedra asegura que se garantizará este tipo de educación pero para la congresista Mendoza esta respuesta no es satisfactoria.

Mientras tanto la Dirección de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural también sufrió cambios que no han sido explicados.

Por José Carlos Díaz Zanelli

Servindi, 12 de marzo, 2015.- El último día de enero del 2015 apareció en El Peruano el nuevo Reglamento de Organizaciones y Funciones ([ROF del Ministerio de Educación \(Minedu\)](#) [1]. La aprobación de este documento trajo consigo una mala noticia para la educación comunitaria y ambiental en el Perú, y es que la dirección que se dedicaba a estos ámbitos fue simplemente eliminada. No figura más en este sector.

La hoy desaparecida Dirección de Educación Ambiental y Comunitaria era un órgano adscrito al Viceministerio de Gestión Pedagógica del Minedu que tenía funciones específicas. Dicho sea de paso, respecto a este incordio aún no se ha pronunciado el viceministro de esta rama del sector, Flavio Figallo.

“Promover, reconocer y valorar los aprendizajes que se logran en las organizaciones de la sociedad civil, así como normar y coordinar la educación ambiental en la comunidad”, rezaba la misión de esta dirección.

La orientación de este órgano eran el aprovechamiento de los ecosistemas, la conservación ambiental, la prevención de desastres y el desarrollo sostenible, valores básicos en un país intercultural como el Perú. Sin embargo, de la noche a la mañana esta dirección desapareció y sus funciones serían implementadas en la Dirección de Educación Básica Alternativa.

Dicho sea de paso, se percibe una postura contradictoria si se toma en cuenta que en diciembre del 2014, en el marco de la COP 20, el ministro [Jaime Saavedra premió a docentes y alumnos](#) [2] de colegios públicos por sus logros ambientales. Esto teniendo en cuenta que apenas unas semanas después desaparecería la dirección encargada de este ámbito.

Pronunciamiento

Desde el Legislativo, la parlamentaria de Acción Popular - Frente Amplio (AP-FA), Verónica Mendoza, aprovechó una reunión con el titular del Minedu, previa a su presentación ante el pleno del Congreso, para consultarle sobre el tema. Pese a recibir una respuesta de parte de Saavedra, esta al parecer no fue del todo satisfactoria para la parlamentaria.

“El ministro nos ha asegurado que a través de ese mecanismo él garantiza que se va a continuar con la promoción e implementación de la educación ambiental y comunitaria. Desde mi punto de vista ese diseño institucional no lo garantiza. Mi expectativa es que se restituya o se haga un diseño institucional más claro”, manifestó Mendoza.



Educación Intercultural

Otro cambio sustancial que se ve en el nuevo ROF del Minedu es la fusión que ha sufrido la antigua Dirección de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural junto a la Dirección de Educación Básica Alternativa.

De esta manera el órgano que anteriormente se dedicaba a administrar la educación bilingüe e intercultural en el ámbito rural, ahora aglutinará más funciones bajo el regimiento de una sola dirección. ¿Cuáles son las razones que motivan estas modificaciones? Hasta el momento el Minedu no ha ofrecido una explicación al respecto.

Cabe hacer la precisión de que esta nueva dirección también estará bajo el mando del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Tags relacionados: [DIGEIBIR](#) [3]

[educacion comunitaria y ambiental](#) [4]

[EIB](#) [5]

[Flavio Figallo](#) [6]

[Jaime Saavedra](#) [7]

[MINEDU](#) [8]

[veronika mendoza](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/125108>

Links

[1] http://www.minedu.gob.pe/p/xtras/ds_001-2015-minedu.pdf

[2] <http://www2.minedu.gob.pe/educam/>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/digeibir>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/educacion-comunitaria-y-ambiental>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/eib>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/flavio-figallo>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/jaime-saavedra>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/minedu>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/veronika-mendoza>